

<p>HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO) IES LAS LLAMAS - CURSO 2018-2019</p>
--

1- CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 1: El saber filosófico. Las preguntas de la filosofía

Unidad Didáctica 2: La metafísica. Visiones sobre la realidad

Unidad Didáctica 3: El conocimiento. La ciencia

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 4: El ser humano entre la naturaleza y la cultura

Unidad Didáctica 5: Retórica y argumentación

Unidad Didáctica 6: El arte y la estética

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 8: La ética. Teorías éticas

Unidad Didáctica 9: La política

Unidad Didáctica 10: Filosofía aplicada al desarrollo de proyectos

2- RECURSOS Y MATERIALES

En la materia de Filosofía se utilizará el libro de texto **Filosofía** de C. Prestel Alfonso, publicado por la editorial **Vicens Vives** (ISBN: 978-84-682-2948-5). Los alumnos dispondrán además de material elaborado por el Departamento de Filosofía y de material complementario que obtendrán a partir de las indicaciones del profesor. En cada evaluación se propondrán lecturas filosóficas relacionadas con los contenidos de la materia.

3- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El principal procedimiento de evaluación consistirá en la realización de **pruebas escritas**, que contendrán habitualmente los siguientes tipos de ejercicios:

- a) Un **comentario de texto** (que constara de dos cuestiones: indicar la tesis central y las ideas fundamentales del texto y relacionar el contenido del texto con la materia estudiada).
- b) Una **cuestión de desarrollo filosófico** sobre alguno de los temas tratados en las unidades didácticas a evaluar.
- c) Un ejercicio de **definición de varios términos** estudiados en dichas unidades didácticas.
- d) Un **ejercicio de ensayo filosófico** que tomará como punto de partida una pregunta planteada por el profesor.
- e) Preguntas cortas.

La actividad de **lectura filosófica** tendrá un procedimiento de evaluación propia, consistente en la respuesta a un cuestionario sobre el contenido del texto planteado por el profesor y en la elaboración de un trabajo sobre los problemas filosóficos que aparezcan en el texto. Se propondrá una lectura voluntaria de un texto por evaluación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En principio, la calificación del alumno será el resultado de establecer la media entre las pruebas de control escritas que se realicen en un mismo periodo de evaluación. Como en el resto de las materias de Bachillerato, la calificación se expresará en términos numéricos. Cuando la media de las calificaciones de las pruebas de control sea una cifra con decimales el profesor decidirá si redondea la calificación hacia la cifra superior o inferior. Aunque en principio el criterio básico de calificación sea la media de los resultados obtenidos en las pruebas de control de un mismo periodo de evaluación (80% de la calificación final) el profesor tendrá también en cuenta otros factores como el trabajo personal de los alumnos, su actitud en el aula o sus progresos en la materia (20%). Para obtener una calificación positiva en la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 4 puntos en las pruebas de control.

La realización de los cuestionarios y trabajos relacionados con la actividad de lectura filosófica servirá para subir la nota de la evaluación hasta 1 punto.

Copiar en una prueba escrita se penalizará con una **puntuación de “0”** en dicha prueba. En las pruebas escritas los **dispositivos electrónicos** tienen que estar **desactivados**. El incumplimiento de esta norma se penalizará con una puntuación de **“0”** en la prueba en la que se produzca.

5- SISTEMA DE RECUPERACIÓN

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada con la realización de una prueba de recuperación.

Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación podrán recuperar la materia no superada con la realización de una prueba de recuperación.

En la tercera evaluación no se realizará prueba de recuperación específica.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado alguna de las tres evaluaciones.

Para obtener la nota final se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan superado todos los contenidos.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

6- PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva a lo largo del curso o en la prueba especial del mes de junio podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio de 2019 de acuerdo con el calendario que aún está por determinar por la Administración Educativa. La prueba versará sobre el contenido de todas las unidades didácticas estudiadas durante el curso debiendo elegir un número concreto de preguntas a responder entre varias opciones (se especificarán las instrucciones en dicha prueba).